

**CONTRATO DE TRANSPORTE**  
**GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS**

No.  
CONTRATO

TRANSPORTADOR:	Carlos Alberto Molina METIAS																	
NIT - CC	8434210	TELEFONO:	3013167569															
CONTRANTANTE:	Adriana maria Escobar QUIJANO																	
NIT - CC	43902784	TELEFONO	3113704045															
DIRECCION:	Calle 52b Suy # 73-42																	
NOMBRE R/L	CC																	
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.																	
CONVENIO	Mit.																	
NUMERO RDO	FECHA RDO	VIGENCIA																
CONDICIONES DEL CONTRATO																		
VEHICULO	PLACA: SNR 457 MODELO: 2017 No INTERNO 131 CLASE: publica	MARCA	Nissan															
DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación																	
	FECHA DE INICIO	DIA	30	MES	11	Noviembre	AÑO	2024										
	FECHA DE TERMINA	DIA	05	MES	12	Diciembre	AÑO	2024										
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$ _____.																	
FORMA DE PAGO	<p>El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art.102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>VALOR TOTAL</td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td>ANTICIPO</td> <td>SI _____</td> <td>NO _____</td> <td>VANT _____</td> </tr> <tr> <td>VALOR REST.</td> <td colspan="3">\$ _____</td> </tr> <tr> <td>FECHA PAGO</td> <td>DIA</td> <td>MES</td> <td>AÑO</td> </tr> </table>			VALOR TOTAL			ANTICIPO	SI _____	NO _____	VANT _____	VALOR REST.	\$ _____			FECHA PAGO	DIA	MES	AÑO
VALOR TOTAL																		
ANTICIPO	SI _____	NO _____	VANT _____															
VALOR REST.	\$ _____																	
FECHA PAGO	DIA	MES	AÑO															
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecidos siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos																
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H ____ / C ____ ) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido está fuera del radio de acción acordado por la distancia, este sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.																
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN	Area Metropolitana HORA SALIDA																
	DESTINO	San Pedro de los Milagros HORA LLEGADA																
	AREA DE OPERACION	Municipal	A. Metropolitana	Departamental Nacional														
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN																	
	NO. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.																
RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE	CC	TELEFONO															
<p>Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.</p> <p>El presente contrato se suscribe en la Ciudad de _____</p>																		
			A los días	Del mes/año														

REDMI NOTE 8  
ALQUILER CAMARA  
CC. 8434210 TRANSPORTADOR

Adriana Escobar  
CC: 43902784 CONTRATANTE